



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C.A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 23 de Agosto del año 2024.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

23 AGO 2024

Firma: EP Hora: 9:20  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

LIC: Héctor Antonio Coy Copin  
Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Ciudad de Guatemala

Atentamente y por este medio nos permitimos saludarlos, deseándoles éxitos y bienestar al frente de sus actividades diarias y de tan distinguida institución, que dignamente dirige.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Modificación al Poa del mes de Agosto del año 2024**, realizado conforme ACTA No. **22-2024 DE FECHA 13 de Agosto del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO CUARTO, Transacciones Nos. 386, 388 y 389**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-

  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 23 de Agosto del año 2024.


Señores:

LICDA: Astrid Janette Villacorta Cano  
Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
LIC: Julio Héctor Estrada Domínguez  
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República de Guatemala  
Ciudad de Guatemala

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Modificación al Poa del mes de Agosto del año 2024**, realizado conforme ACTA No. **22-2024 DE FECHA 13 de Agosto del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO CUARTO, Transacciones Nos. 386, 388 y 389**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente. –

  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal



9:50

59194



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT -108-2024  
Santa Catarina Ixtahuacán, 23 de Agosto del año 2024

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

23 AUG '24 9:17 RECIBIDO

OGC SOLOLA

FIRMA

*Francisco Chipin Saquic*  
Delegación Departamental de Sololá  
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente y por medio de la presente me dirijo a usted hacer entrega de las **Modificación al Poa**, realizados conforme el **ACTA No. 22-2024 DE FECHA 13 de Agosto del Año 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO CUARTO, Transacciones con expedientes Nos. 386, 388 y 389.** De la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Por lo que el día de hoy se hace entrega formal en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá.

Sin otro particular y agradecido por su fina y amable atención prestada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente.-

*Manuel Alejandro Xocholij Tepaz*  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal







*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. -----  
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número: 22-2024 de Sesión Extraordinaria, del Concejo Municipal, celebrada el día trece de agosto del año dos mil veinticuatro, cuyo punto Cuarto textualmente dice:

“...CUARTO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 50-2024/COPEP/MAXT de fecha doce de agosto del año dos mil veinticuatro, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidido por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar la Modificación al POA, por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestaria de los proyectos: Conservación edificio e instalaciones del municipio y sus aldeas 2024 Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Conservación carreteras de terracería 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Apoyo a la educación 2024 Santa Catarina Ixtahuacán Sololá y Apoyo servicios pago de energía eléctrica de bombas del sistema de agua potable 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá e actividades centrales. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de las comunidades para el presente ejercicio fiscal 2024, lo que se considera necesario a que se proceda con la Modificación al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de la Modificación al POA que ha presentado la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar la Modificación al POA, por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestaria de los proyectos: Conservación edificio e instalaciones del municipio y sus aldeas 2024 Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Conservación carreteras de terracería 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, Apoyo a la educación 2024 Santa Catarina Ixtahuacán Sololá y Apoyo servicios pago de energía eléctrica de bombas del sistema de agua potable 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá e actividades centrales, que a continuación se detalla:

NO. DE EXP.	ESTRUCUTRAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
386	23 00 001 001 000 262 22-0101-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q. 9,115.40	Q. 0.00
	01 00 000 002 000 322 22-0101-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q. 0.00	Q. 7,116.40
	01 00 000 002 000 322 21-0101-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q. 0.00	Q. 5,000.00
	01 00 000 002 000 324 22-0101-0001 00	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q. 0.00	Q. 1,999.00
	23 00 001 001 000 223 21-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 5,000.00	Q. 0.00
		<b>TOTALES</b>	<b>Q. 14,115.40</b>	<b>Q. 14,115.40</b>
NO. DE EXP.	ESTRUCUTRAS	REGLONES	DEBITO	CREDITO
388	19 01 001 001 000 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 0.00	Q. 23,500.00
	14 01 001 001 000 274 22-0101-0001 00	CEMENTO	Q. 2,770.00	Q. 0.00
	23 00 001 001 000 275 29-0101-0002 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q. 25,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q. 2,000.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 297 21-0101-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q. 0.00	Q. 10,600.00
	23 00 001 000 001 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 34,100.00	Q. 0.00
	23 00 001 001 000 154 29-0101-0002 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q. 0.00	Q. 35,000.00





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



	23 00 001 001 000 173 29-0101-0002 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 10,000.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q. 2,030.00	Q. 0.00
	19 01 001 001 000 174 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q. 5,000.00	Q. 0.00
	14 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 0.00	Q. 6,770.00
	19 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 0.00	Q. 9,030.00
	19 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q. 2,000.00	Q. 0.00
		<b>TOTALES</b>	<b>Q. 84,900.00</b>	<b>Q. 84,900.00</b>
<b>NO. DE EXP.</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>	<b>REGLONES</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
389	12 02 001 000 003 268 32-0101-0014 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q. 30,000.00	Q. 0.00
	23 00 001 001 000 298 32-0101-0014 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q. 20,000.00	Q. 0.00
	12 01 001 002 000 111 32-0101-0014 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q. 0.00	Q. 50,000.00
		<b>TOTALES</b>	<b>Q. 50,000.00</b>	<b>Q. 50,000.00</b>

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento. III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al encargado de presupuesto para que procedan a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac.-  
Secretaria Municipal.-



Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohóm.-  
Concejal Primero Municipal.-



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA <small>IXTACHUACÁN</small>	14	8	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 22-2024 DE FECHA 13 DE AGOSTO	14	8	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
386				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 001 000 223 21-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-5,000.00
23 00 001 001 000 262 22-0101-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-9,115.40
<b>Total ==&gt;</b>		-14,115.40

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 322 21-0101-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,000.00
01 00 000 002 000 324 22-0101-0001 00	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	1,999.00
01 00 000 002 000 322 22-0101-0001 00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,116.40
<b>Total ==&gt;</b>		14,115.40

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DE PROGRAMA DE ACTIVIDAD CENTRAL 2024. SEGÚN ACTA NO. 22-2024 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO CUARTO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
14	8	2024
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA





## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN	22	8	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 22-2024 DE FECHA 13 DE AGOSTO	22	8	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
388				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 001 000 173 29-0101-0002 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-10,000.00
14 01 001 001 000 283 22-0101-0001 00	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-2,000.00
19 01 001 001 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-2,030.00
23 00 001 001 000 275 29-0101-0002 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	-25,000.00
23 00 001 000 001 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-34,100.00
14 01 001 001 000 289 22-0101-0001 00	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	-2,000.00
14 01 001 001 000 274 22-0101-0001 00	CEMENTO	-2,770.00
19 01 001 001 000 174 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	-5,000.00
19 01 001 001 000 223 22-0101-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-2,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-84,900.00</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
14 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	6,770.00
19 01 001 001 000 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	23,500.00
19 01 001 001 000 297 21-0101-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	10,600.00
23 00 001 001 000 154 29-0101-0002 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	35,000.00
19 01 001 001 000 189 22-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	9,030.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>84,900.00</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS: CONSERVACIONN EDIFICIO E INSTALACIONES DEL MUNICIPIO Y SUS ALDEAS 2,024 SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,024, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, APOYO A LA EDUCACION 2,024 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA SEGUN ACTA NO.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
22	8	2024
DIA	MES	AÑO



*[Signature]*  
FIRMA

*[Signature]*  
FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN

FECHA DE SOLICITUD		
22	8	2024
DIA	MES	AÑO

TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 22-2024 DE FECHA 13 DE AGOSTO	22	8	2024
		DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
<b>389</b>

CLASE DE MODIFICACION:	<b>TRANSFERENCIA</b>	MODIFICA:	<b>EGRESOS</b>	<b>X</b>	<b>INGRESOS</b>
------------------------	----------------------	-----------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 02 001 000 003 268 32-0101-0014 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-30,000.00
23 00 001 001 000 298 32-0101-0014 00	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-20,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-50,000.00</b>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 01 001 002 000 111 32-0101-0014 00	ENERGIA ELÉCTRICA	50,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>50,000.00</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS: CONSERVACIONN EDIFICIO E INSTALACIONES DEL MUNICIPIO Y SUS ALDEAS 2,024 SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA 2,024, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, APOYO A LA EDUCACION 2,024 SANTA CATARINA IXTAHUACAN SOLOLA Y APOYO SERVICIOS

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
22	8	2024
DIA	MES	AÑO



*[Signature]*  
FIRMA

*[Signature]*  
FIRMA

